



PIQUETE ► Criminal, haber pretendido revictimizarla, porque “se le pasaron las copas”

■ Se solicita a la Fiscalía morelense declinar la investigación y entregar expediente

No fue alcohol, sino golpes, causa de muerte de Ariadna

Se busca ya a uno de los presuntos feminicidas; la otra ya fue aprehendida este domingo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ ► 04



■ REFORMA ELECTORAL ES TRANSFORMACIÓN

La iniciativa de reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como finalidad democratizar las decisiones del pueblo y fomentar la participación ciudadana en temas de interés nacional, dijo la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández Mora, durante un foro organizado por la Red Ciudadana Transformando Morelos, asociación civil de la que es miembro honorario, Margarita González Saravia, presente en el acto.

■ Los ilícitos en las dependencias estatales y municipales no se sancionan

Sin resultados, ESAF, Fiscalía Anticorrupción y las contralorías

Deben ser preventivos y no correctivos los organismos, a decir de Óscar Cano

► 04

■ Como una medida para prevenir situaciones de violencia en los planteles

Regresará el operativo “Mochila Segura” en colegios de bachilleres

Padres de familia deberán dar su autorización a través de permiso por escrito

► 05

Urge implementar un modelo de gestión más efectivo de mediación

Gamboa Olea: no funcionan los Centros de Conciliación

Para el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea el sistema de los Centros de Conciliación implementado en la Reforma Laboral-el pasado 2 de noviembre del 2021-no funciona. En entrevista, aseguró que urge un modelo de gestión más efectivo de mediación y conciliación que funcione al 100 por ciento.

► 05

No sirve, pues se plantan productos que no son endémicos

Critican campesinos programa federal Sembrando Vida

Para los productores morelenses el programa “Sembrando Vida” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador presenta fallas en sus reglas de operación porque se está plantando productos que no son endémicos de la región donde se produce y se pierde el objetivo de la iniciativa.

► 05

Así lo señaló la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández

Cambio político y de nación se busca con la Reforma Electoral

Tras advertir que la Reforma Electoral apuntala la democracia en México, la secretaria general del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Citlalli Hernández Mora, señaló que la iniciativa tiene como finalidad democratizar las decisiones que toma el pueblo y fomentar la participación ciudadana en temas de interés nacional.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

Juego de Manos
Diego Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



Estructura comprada

Malos no son quienes venden estructuras, torpes son quienes las compran

La compraventa de estructuras electorales se ha vuelto algo común desde hace muchos años; cada tres y seis años aparecen en el mercado político los mismos personajes que ofrecen sus servicios a los candidatos: les venden la idea de que manejan a cientos o miles de personas, que tienen control sobre colonias enteras y son capaces de ganar elecciones. Todo, obviamente, a cambio de dinero.

El control de gente a través de las llamadas estructuras políticas se logra de dos maneras: con estructuras propias y con estructuras rentadas. Las primeras son más confiables, pero no por ello infalibles, porque en el mejor de los casos son regionales; las segundas casi siempre son de papel, están infladas y solo sirven para que quienes las promueven saquen dinero a los candidatos.

Historias sobre cómo funcionan estos mecanismos hay muchas y casi todas con el mismo resultado; en el viejo PRI existen muchos actores que históricamente han presumido estructuras, que muestran listados infinitos y padrones que incluyen las credenciales de elector de cientos o miles de personas.



Figuras como las Maricelas (Sánchez y Velázquez), Matías Nazario, Manuel Martínez y Amado Orihuela presumieron por años su estructura, eran "miles" de personas las que, según ellos, promovían constantemente y con quienes tenían, aseguraban, un compromiso inquebrantable. "Usted díganos por quien votamos y lo hacemos" era la frase que todos por separado repetían a sus interlocutores.

Poco a poco la fama de las estructuras ha venido a menos por su evidente ineficacia y la prostitución en la que han caído esos supuestos líderes. Millones de pesos se han tirado en distintas campañas y el resultado fue desastroso. "Todos nuestros promovidos terminaron votando por Cuauhtémoc" me dijo en alguna ocasión Francisco Santillán tras la derrota de Maricela Velázquez en la elección de Cuernavaca.

De un tiempo para acá las estructuras electorales se han convertido en un jugoso negocio para personajes que se presentan como líderes y convencen a partidos y candidatos de que les den dinero para promocionar gente y acarrearles votos. Un ejemplo de ello es Romualdo Salgado.



En el 2018 Rodrigo Gayosso construyó una enorme estructura electoral a partir del acuerdo de muchas personas que, como Romualdo Salgado, Maricela Velázquez,

Paco Santillán, Julio Espín, Tania Valentina, Amado Orihuela, Jorge Meade... todos le ofrecieron gente a cambio de dinero. El Gallo Gayosso desembolsó millones de pesos en operadores de todo el estado, gente que le ofrecía listas de afiliados y le prometían votos. "Cada quince días hago auditoría a las estructuras para confirmar la promoción que se hace y validar que están con nosotros. ¡Con la mitad de nuestros promovidos ganamos!" presumía orgulloso el entonces candidato de Graco.



El perredista no fue el único que ha caído en ese tipo de engaños; otro replicó la misma estrategia, con los mismos líderes y un mecanismo similar fue el candidato de Morena en Cuernavaca Jorge Argüelles Victorero. El diputado del PES abrió la cartera y de inmediato aparecieron decenas de líderes que le ofrecían estructuras a cambio de dinero en efectivo, mucho dinero en efectivo.

La forma de operar de Argüelles Victorero fue a través de dos personajes que, decía, eran expertos en campaña y manejo de estructura: Vladimir Ramos y Fernando Charleston. El primero era su mano derecha, su asesor, consultor, amigo y gurú, sus ojos y su voz en el proceso electoral y el encargado de diseñar la campaña, la estrategia y la agenda del candidato. El segundo llegó desde PRI presumiendo que era experto en estructuras, que conocía a la gente de Cuernavaca, que podía mover a los liderazgos y trazar una ruta ganadora infalible. Ambos fallaron.

Contratar estructuras se ha vuelto común en Morelos, sobre todo luego de que los partidos se quedaron sin liderazgos y las fronteras ideológicas desaparecieron. La falta de representatividad social o presencia en tierra se trata de sustituir con equipos rentados que casi siempre resultan falsos, inservibles y sumamente costosos. Un dato más: entre más grande es la candidatura (en término de votos necesarios para ganar), más ineficaz y cara se vuelve la estructura.

De cara al proceso electoral del 2024 los aspirantes a los diferentes puestos de elección popular y los estrategas de los partidos deberían ser muy cuidadosos con este tema, porque incluso las estructuras que les ofrecen los alcaldes en funciones pueden ser ficticias o estar sujetas a quien encabece el proyecto electoral. Explico:

Convocar gente a eventos o para llenar plazas es sencillo, ahí el dinero y los apoyos sí funcionan porque la gente está a la vista y quienes aceptan un pago por acudir a este tipo de convocatorias no se preocupan por el contenido de las propuestas o del personaje al que les toque aplaudir. Es simplemente un pago por evento.

Obtener el voto de estas personas en el proceso electoral es mucho más complicado porque no hay manera de saber por quién vota la gente; una y otra vez los estrategas de campaña han diseñado mecanismos para amarrar el voto, pero el ciudadano siempre va un paso adelante y se las ingenia para engañar a quienes los contratan. Obvio: se trata de un acuerdo secreto, en donde ambas partes saben que se trata de un pacto ilegal y como tal

no hay manera de que se aplique una sanción. ¿Cómo pueden castigar alguien por no vender su voto?

Revisado esto hay que observar lo que está sucediendo en Morena: la corriente afín al gobernador se apoderó del partido, pero lo hizo con personas ajenas a la 4T; la forma como se diseñó el proceso de elección de consejeros a nivel nacional permitió la incorporación de nuevos militantes y entonces acarrió más gente pudo conseguir más consejeros y por ende la dirigencia. El punto es que ganaron sin ganar, es decir, se quedaron con el cascarón del partido, pero no con la militancia ni con los simpatizantes.

Lo que están haciendo los estrategas políticos de Ulises Bravo es exactamente lo mismo que hace seis años hizo Rodrigo Gayosso, incluyendo la suma de alcaldes, diputados y estructura de gobierno. El perredista también tuvo un partido a sus pies y una dirigencia nacional que lo dejó hacer lo que quiso, pero cayó en su propia trampa y en los engaños de quienes le prometían estructura a cambio de dinero.



De cara al 2024 Bravo Molina necesita actuar con prudencia, con inteligencia y con humildad. El poder que le confiere su hermano es importante, pero perecedero. Para que Morena se fortalezca y el proyecto que esa corriente impulsa se consolide, es indispensable que el morenismo no se divida y el obradorismo local los arroje. Entender esta situación no es sencillo porque alrededor de la cabeza siempre aparecen personajes decididos a aplaudirle todo y alejarlo de la realidad. El reto de Morena, de Ulises Bravo y de quien sea el próximo candidato de la 4T en Morelos es hacer las cosas diferentes a lo que se ha hecho en el pasado, porque esos mecanismos nunca han funcionado. Y no funcionará en el 2024.

• posdata

A finales del año pasado se rumoró que el gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo competiría por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México; la historia, inverosímil para algunos, cobró fuerza cuando el futbolista fue invitado por Claudia Sheinbaum a inaugurar el Cablebus y luego a otras actividades de corte político en la capital del país.

Localmente algunos de los colaboradores cercanos del ejecutivo afirmaban que la candidatura estaba planchada con el presidente y que sería a mediados del 2023 cuando Blanco Bravo pediría licencia al cargo para ir en busca de los votos metropolitanos. "Morena requiere de la fuerza de Cuau para ganar la capital y no hay nadie mejor posicionado que él" presumían emocionados algunos cuauhtemistas.

La hipótesis de que el mandatario morenense disputaría la jefatura de gobierno capitalina bajo las siglas de Morena perdió fuerza cuando al iniciar el 2022 se difundieron fotos del gobernador al lado de presuntos líderes de la delincuencia; "ya lo bajaron" afirmaban entonces los críticos del futbolista, como si este tipo de decisiones, a favor o en contra, se tomaran con tanto tiempo de anticipación y se hicieran públicas tan a

la ligera como la comentan.

Tomando en cuenta la manera como ha actuado Morena en los procesos electorales, lo primero que hay que considerar es que en el relevo en la Ciudad de México una voz importante es la de Claudia Sheinbaum; sin menospreciar la influencia que tenga el presidente López Obrador, el espacio corresponde a la jefa de gobierno y alrededor de ella hay distintos personajes afines a su proyecto que gozan de su simpatía. Es lo mismo que en Morelos: Cuauhtémoc Blanco no será quien defina a su sucesor, pero si influye y puede ejercer su derecho de veto.

Hace algunas semanas se mencionó al secretario de seguridad de la capital Omar García Harfuch como un posible candidato a la gubernatura de Morelos en el 2024; incluso en una encuesta patito se colocó al policía unos puntos abajo de Rabindranath Salazar en cuanto a preferencia electoral se refiere. Pero en entrevista con El País García Harfuch se descartó como un aspirante a gobernar la Ciudad de México "o cualquier estado de la república" porque lo suyo, dijo, es la seguridad pública.

Los rumores en política son comunes y a veces llevan jiribilla; cuando Cuauhtémoc Blanco reconoció que sí estaba interesado en volver a competir y que su destino estaba en la Ciudad de México muchos lo tomaron como un autodestape, cosa que a la jefa de gobierno no le cayó en gracia, de ahí que de un tiempo a la fecha ha marcado distancia con su símil morelense. La mención del jefe policiaco es parte del mismo juego: incluir un nombre más a la contienda estatal para generar rumores y meter presión en un estado donde el nuevo mandamás del partido es el gobernador. Aunque dice que no es político y evidentemente no le gusta la política, Cuauhtémoc Blanco debe ser cuidadoso de los movimientos políticos que haga de cara a la sucesión; Andrés Manuel López Obrador es su amigo y lo apoya, pero el presidente ha comenzado a perder fuerza y los intereses políticos dentro de Morena son fuertes y los representan actores políticos muy poderosos en el centro del país.

Obvio: quien gane la jefatura de gobierno de la Ciudad de México en el 2024 es un candidato natural a la presidencia de la república en el 2030.



• nota

Denuncian que la exesposa, la actual pareja, el hermano y el primo del regidor panista Fernando Carrillo están en la nómina del ayuntamiento de Cuernavaca. Lo bueno es que la comuna está en crisis.

• post it

Grave, muy grave la situación de inseguridad en Cuauhtla. Nada de eso despeina al alcalde Arredondo. Obvio: no tiene cabello.

• redes sociales

¿Qué tal Alejandro Mojica como candidato de Morena en Cuernavaca en el 2024?

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter: @eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?
¡ESTÁS A TIEMPO!
VEN A PREVENIMSS



¡CHKT!
en línea 



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx 



GOBIERNO DE
MÉXICO



Se solicita a la Fiscalía morelense declinar la investigación y entregar expediente

No fue alcohol, sino golpes, causa de muerte de Ariadna

Se busca ya a uno de los presuntos feminicidas; la otra ya fue aprehendida este domingo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Las Fiscalías General de Justicia de los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México desmintieron que Ariadna Fernanda, la joven cuyo cuerpo fue encontrado por ciclistas a un costado de la autopista La Pera-Cuautla, en el municipio de Tepoztlán, a unos metros de la caseta de cobro, haya muerto por congestión etílica, como lo afirmó el fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara. De hecho, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron en Ecatepec, EdoMex, a una mujer

de 20 años de nombre Vanessa "N", y están por aprehender a un masculino Rautel "N", que son los presuntos responsables de su muerte.

Mientras el fiscal general de Morelos dijo, en conferencia de prensa el pasado viernes 4 de noviembre que Ariadna Fernanda, murió por broncoaspiración, luego de que el alcohol que había en su cuerpo era 6 veces más de lo normal; ayer domingo, a temprana hora, un boletín dado a conocer por la SSC y las FGJ de los gobiernos de la CdMex y EdoMex, contradijeron la versión del funcionario estatal, ya que determinaron que la joven falleció por golpes que le propiciaron y al final la ahorcaron.

La fiscal capitalina también adelantó que se solicitará a la Fiscalía morelense declinar la investigación iniciada aquí y entregar el expediente del caso.

"Labores de gabinete y campo desarrolladas por personal de la SSC permitieron conocer que el último día que se vio con vida a la joven fue el 30 de octubre en un departamento ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se encontraba en compañía de un hombre y una mujer".

"Con la información recabada se obtuvieron los datos de prueba, mismos que fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un juez de control, quien liberó el mandamiento ministerial correspondiente, por lo que los efectivos de la SSC, en coordinación con personal de las Fiscalías del Estado de México y la Ciudad de México, acudieron al domicilio de la posible implicada donde realizaron un despliegue operativo, en el que se actuó en estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los de-

rechos humanos", resalta el boletín que fue dado a conocer.

Con relación al caso, la fiscal del Gobierno de la Ciudad de México, Ernestina Godoy indicó que se ha solicitado una alerta migratoria para impedir la salida del país del sospechoso así como una ficha roja para su localización. "En caso de que alguno de ustedes lo identifique, solicitamos su colaboración para denunciarlo", solicitó.

Dio a conocer que se obtuvo un video donde se observa a un hombre, que coincide con las características físicas de Rautel 'N', salir la mañana del 31 de octubre de un departamento en la colonia Roma Sur; se puede observar que el sujeto cargaba en el hombro a una mujer, que parece inconsciente e inmóvil, quien se presume puede tratarse de Ariadna Fernanda.

Indicó la fiscal de la CdMex, que después se dirige al estacionamiento, donde sube a la mujer a una camioneta. Posteriormente fue identificado gracias a que se presentó en el velorio de la víctima, por lo que las autoridades pudieron comprobar que su apariencia coincide con la del sujeto en el video., Abundó que además se hallaron restos de sangre dentro del departamento donde la joven fue

vista con vida por última vez; la sangre fue ubicada en el piso de la sala, un cojín y la recámara, donde al parecer le dieron muerte.

Tras toda la información que se dio a conocer por parte del Gobierno de la CdMex, se descartó totalmente la versión emitida por el fiscal morelense, Uriel Carmona Gándara, que aseguró no se había tratado de un feminicidio sino de una muerte por bronco aspiración debido a una congestión etílica sufrida por Ariadna Fernanda.

Aunque no se informó al respecto, todo parece indicar que los familiares de la víctima, decidieron solicitar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, una nueva autopsia, para corroborar lo dicho por el fiscal de Morelos, y resultó que Ariadna Fernanda, murió por asfixia, luego de que la estrangulaban con las manos, no sin antes haberla golpeado.

Ayer fue presentada ante los medios de información Vanessa "N", de 20 años de edad y vecina del municipio de Ecatepec, Estado de México. Mientras la FGJ de la CdMex, emitió "ficha roja" para dar con el paradero de Rautel "N", quien junto con la mujer ecatepeense al parecer dieron muerte a Ariadna Fernanda.

Sin resultados, ESAF, Fiscalía Anticorrupción y las contralorías

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Derivado de los actos de corrupción que se han detectado sin que se castiguen en las dependencias gubernamentales del estado, en los Ayuntamientos así como en las paraestatales evidencian que tanto la Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría del gobierno del estado y las municipales y la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización no han cumplido con su objetivo para lo cual fueron creadas. Así lo señaló el diputado del partido Acción Nacional (PAN), Óscar Cano Mondragón tras reiterar que estas dependencias han realizado un trabajo que no ha trascendido porque los actos de

corrupción ahí está en todas partes, en todas las áreas y no se les ha sancionado conforme a derecho y por ello, urque se inicien acciones para frenar esos excesos y abusos a través de los métodos de transparencia y rendición de cuentas.

Cano Mondragón consideró que es necesario que se lleven a cabo las investigaciones necesarias en los actos de corrupción que se detecten en las diferentes dependencias estatales, municipales y en los organismos autónomos para entre otras cosas, que no haya impunidad y que se sancione a los presuntos responsables.

El parlamentario panista sostuvo que estas instituciones no están cumpliendo con el objetivo de

investigar a efecto de que se les castigue por parte de las instancias correspondientes, pero además, deben de atender lo que la Ley les mandata y cumplir con su objetivo ya que a pesar de que perciben un presupuesto millonario no dan resultados.

De igual manera, aclaró que por esa razón debe de hacerse una revisión de lo que está ocurriendo así como las estrategias que están implementando para cómo ocurre con el plan de seguridad que tampoco ha dado resultado, que se pueda hacer un reacomodo o una supervisión a efecto de que se mejore dando resultados que siempre será en beneficio de la sociedad que es a la que todos se deben.

El legislador de Acción Nacional anunció que las instancias federales, estatales y municipales sobre todo en estas áreas deben de ser más preventivas que correctivas y a manera de ejemplo, recordó que la mayoría de los funcionarios tienen temor de que sean auditados por sus propios contralores e incluso, lo consideran como el malo de la película.

Sin embargo, recordó que estas prácticas son muy sanas porque el simple hecho de que alguien los supervise les obliga a mejorar y hacer mejor las cosas, porque al final si encuentran algo irregular sirva para que puedan corregirlo y eviten que en un futuro haya problemas jurídicos y hasta políticos.

Insisten en municipalizar ya a Alpuyeca y respetar derechos

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del consejo que busca convertir a Alpuyeca en municipio, insistieron al Congreso de Morelos avanzar en el proceso de municipalización con el fin de que paren las violaciones a los derechos indígenas y la discriminación en contra de esta comunidad.

Así lo declaró, la integrante de dicho consejo, Paloma Estrada Muñoz, quien recordó que el poblado de Alpuyeca busca separarse del municipio de Xochitepec debido al rezago histórico que tiene la comunidad, ya que ninguna autoridad municipal ha querido realizar obras públicas en este sitio por lo que consideran que se está cometiendo una grave violación a los derechos los habitantes de este lugar, además de que se están cometiendo actos de discriminación.

"Recordemos que la intención principal de convertir a Alpuyeca en un municipio indígena es para terminar con el rezago que tiene, lamentablemente autoridades municipales van y vienen y se sigue registrando una violación a los derechos en esta comunidad

indígena, no queremos más discriminación porque al ignorarnos, nos están discriminando, por eso estamos peleando por nuestros derechos", explicó.

Ante tal situación, la activista insistió en que los diputados del Congreso en Morelos deben de avanzar en dicho proceso con la finalidad de que se garantice el respeto a los derechos de los habitantes de Alpuyeca, por lo que espera que se puedan alcanzar los consensos necesarios para que en el Pleno se realice la votación a favor de la comunidad.

"Volvemos a insistir a los diputados para que lleven a cabo el proceso de municipalización, que logren los consensos para que esta discriminación por parte del municipio de Xochitepec se termine y se de un avance importante en el derecho de las comunidades indígenas, en especial de quienes habitamos el poblado de Alpuyeca", concluyó Paloma Estrada.

Y es que cabe recordar, que esta solicitud inició desde la pasada legislatura por lo que se espera que pueda avanzar el proceso y ser sometido al Pleno del Congreso local.



EL DIPUTADO ÓSCAR CANO Mondragón del PAN, acusó que la ESAF, la Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría del estado y municipales no han dado resultados para frenar los actos ilícitos.

Regresará el operativo “Mochila Segura” en colegios de bachilleres

GUADALUPE FLORES

En los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) se reactivará el operativo “Mochila Segura” para prevenir hechos de violencia, informó la directora general de la institución educativa, Karla Aline Herrera Alonso.

En entrevista, informó que se analiza como una medida para prevenir situaciones de violencia dentro de los planteles educativos.

Pero precisó que de aplicarse la medida será con previa autorización de los padres de familia y con la participación de

la alumnos y profesores, además del aval de la Comisión Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM).

También Herrera Alonso indicó que el objetivo es combatir la violencia, con la posible portación de un arma de fuego o droga.

“Buscamos regresar con el operativo mochila sobre todo como una medida preventiva al interior de los planteles educativos, ya tenemos pláticas con Derechos Humanos para tener su apoyo”, dijo.

Pero aclaró que antes de aplicar la medida para el siguiente semestre, es decir el próximo mes de diciembre-, los padres de

familia deberán dar su autorización a través de un permiso por escrito.

La directora del COBAEM señaló que el operativo “Mochila Segura” se aplicará en todos los planteles del sistema media superior del sistema de la entidad.



EN LOS PLANTELES del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) se reactivará el operativo “Mochila Segura” para prevenir hechos de violencia, informó la directora general de la institución educativa, Karla Aline Herrera Alonso.

Gamboa Olea: no funcionan los Centros de Conciliación

GUADALUPE FLORES

Para el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea el sistema de los Centros de Conciliación implementado en la Reforma Laboral -el pasado 2 de noviembre del 2021- no funciona.

En entrevista, aseguró que urge un modelo de gestión más efectivo de mediación y conciliación que funcione al 100 por ciento.

Reveló que al mes los juzgados laborales reciben más de 150 demandas mensuales de las cuales el 80 por ciento son conciliables, incluso indicó que durante la audiencia preliminar “se concilia el conflicto laboral.

“En la audiencia preliminar platicando con las partes y se termina arreglando el conflicto pero ese es trabajo del Centro de Conciliación”, dijo.

Agregó que en este momento es complicado para los Juzgados Laborales porque

el Centro de Conciliación es insuficiente en su modelo y se está generando carga de trabajo para los juzgadores.

“No nos compete la conciliación y todo se está llevando a juicio y es justo ahí dónde suelen arreglar las partes y esto está generando carga de trabajo y rezago en los Tribunales”, refirió.

Agregó “está complicado, necesitamos más juzgados porque no nos compete la conciliación y todo se está llevando a juicio y ahí suelen arreglar las partes”.

Explicó que en la audiencia preliminar, se platica con las partes y se arreglan los conflictos. Nosotros tenemos un cúmulo de 150 denuncias mensuales y eso nos genera carga de trabajo y rezago y no se cumple el objetivo de la reforma laboral que es la pacificación en materia laboral”, dijo el magistrado del Poder Judicial.

De continuar así, sostuvo que se deberá ampliar los juzgados laborales, pero expresó que el “recurso económico es insuficiente”.

Critican productores morelenses el programa Sembrando Vida de AMLO

GUADALUPE FLORES

Para los productores morelenses el programa “Sembrando Vida” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador presenta fallas en sus reglas de operación porque se está plantando productos que no son endémicos de la región donde se produce y se pierde el objetivo de la iniciativa.

Según Humberto Sandoval Zamora, secretario general del la Central Cardenista Campesina sostuvo que los operadores del programa no vigilan que se cumpla el programa y se verifique las condiciones climáticas para cada cultivos.

El programa busca plantar árboles maderables y frutales y generar empleos, además de incentivación de la autosuficiencia alimentaria, pero en Morelos los productores están dejando de sembrar granos por tener el ingreso del programa de casi 5 mil

pesos al mes, dijo el líder campesino.

“Hay una pérdida de inversión y esfuerzo y solo están entregando el beneficio. Campesinos deja de cultivar granos básicos porque están en el programa para sembrar plantas”, aseguró.

Explicó que en el caso de Morelos se cultiva aguacate en zonas secas, pero el producto requiere de “mucho agua y sino se riega se seca”.

Además consideró que en Morelos el 40 por ciento de lo que produce en el programa no tiene los resultados esperados.

“Se tiene que mejorar; no se revisa las condiciones climatología para las plantas no se puede aplicar lo mismo en todo el estado, no puede ser parejo debe ser de acuerdo a cada lugar” dijo.

El líder campesino dijo que se cultiva plantas del programa, pero “sin resultado porque no prosperan”.

Usar un vaso de agua para lavar las manos, permite ahorrar 30 litros

¡CUIDAR EL AGUA ESTÁ EN TUS MANOS, CIÉRRALE!



#CuidaCadaGota

Una transformación política y de nación para México busca la Reforma Electoral

DE LA REDACCIÓN

Tras advertir que la Reforma Electoral apuntala la democracia en México, la secretaria general del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Citlalli Hernández Mora, señaló que la iniciativa tiene como finalidad democratizar las decisiones que toma el pueblo y fomentar la participación ciudadana en temas de interés nacional.

Lo anterior, durante su participación en el Foro informativo la Reforma Electoral y la Guardia Nacional, organizado por la Red Ciudadana Transformando Morelos, asociación civil de la que es miembro honorario, Margarita González Saravia.

En ese sentido, la secretaria general de Morena, refirió que, la Reforma Electoral no pone en riesgo la democracia y busca respaldar la transformación política de México que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La también senadora, Hernández Mora, quien tuvo la oportunidad de dialogar e informar a ciudadanos morelenses, sobre el momento

político e histórico que se vive con la iniciativa de reforma, dijo que, “hoy tenemos un presidente que entiende que la autoridad electoral no ha estado al servicio de la gente y al servicio de la democracia”.

Refirió que, en tiempos de la Cuarta Transformación debemos consolidar que la gente se organice y forme parte de la toma de decisiones, señaló que en el marco del proyecto de transformación y de nación se presenta una reforma que plantea reducir el presupuesto a partidos políticos y consejeros del INE, así como reducir de 500 a 300 el número de diputados y de 128 a 96 los senadores.

Al hacer uso de la palabra, Margarita González Saravia, miembro de la Red Ciudadana Transformando Morelos, dijo que este ejercicio de diálogo e intercambio de puntos de vista, permite conocer de viva voz de representantes populares las propuestas de Reforma Electoral y sobre la Guardia Nacional, llevada a cabo por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La primera para fortalecimiento de la democracia y la segunda para garantizar la seguridad de nuestro

país.

Dijo que, “debemos luchar porque el proyecto de la Cuarta Transformación se consolide, estamos convencidos de que necesitamos fortalecer a dirigentes políticos en cada comunidad, en cada municipio, en cada colonia, en cada rincón de nuestro estado. El estar bien informados es parte de esta tarea, que nos permite conocer la importancia de la iniciativa de las reformas”.

Después de señalar que en Morelos se está comprometido con los principios de la Cuarta Transformación,

González Saravia, ratificó que la entidad debe cambiar por el bien de su pueblo y sobre todo por el bien de los que más lo necesitan, por ello dijo, es urgente transformar a Morelos en una mejor tierra para todos y salir adelante.

Durante su participación, en el acto que tuvo como sede el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el diputado federal por Morelos, Jorge Alberto Barrera Toledo, al informar de la reforma de la Guardia Nacional, dijo que se busca el consenso

para llegar a la aprobación de la iniciativa sin intereses partidistas y poner en primer lugar el beneficio de la seguridad, tranquilidad y paz de la ciudadanía que hasta ahora se ha visto beneficiada con la presencia de la Guardia Nacional.

Asimismo, refirió que con la reforma se busca generar un marco legislativo que conduzca el actuar de las fuerzas armadas de México y priorizar los resultados de la Guardia Nacional que coadyuven en las labores para garantizar la seguridad de la gente.

Ya viene el programa “Héroe Paisano”, por quien regresa de EU en Navidad

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Nacional de Migración iniciará a partir del 29 de noviembre el programa “Héroe Paisano”, el cual busca recibir a los mexicanos que trabajan en Estados Unidos y que regresan a sus localidades de origen para pasar las fiestas decembrinas.

Así lo dio a conocer la titular de dicha dependencia en el estado, Ana Alday Chávez, quien precisó que el operativo concluirá hasta el 2 de enero por lo que se instalarán tres módulos de información en la entidad para recibir a los “paisanos”.

“Ya estamos trabajando en el operativo para finales del año para recibir como casa año a los paisanos, será un operativo que en esta ocasión se llamará Héroe Paisano, iniciará el 29 de noviembre y terminará el 2 de enero, durante todo este tiempo habrá módulos de información en diferentes puntos de Morelos”, explicó.

La funcionaria federal añadió, que este operativo brindará in-

formación a los conacionales sobre los destinos turísticos, registro civil por si quieren realizar algún trámite, así como en materia de seguridad para el resguardo de su viaje.

“En cada uno de los módulos los paisanos podrían tener información referente a qué hacer en el estado de Morelos en materia turística, dónde pueden acudir, también la información sobre el Registro Civil ya que la mayoría de ellos aprovechan su viaje para hacer algún trámite y en eso los vamos a estar apoyando, y sobre todo en materia de seguridad, en dónde poder ir, cuáles son las carreteras más seguras, a quién pueden recurrir en caso de una emergencia, la finalidad principal es garantizar su regreso y su ida a Morelos con calma y tranquilidad”, dijo

Alday Chávez concluyó, al hacer un llamado a los “paisanos” para acercarse al Instituto Nacional de Migración a solicitar información, ya que la dependencia les brindará todo el apoyo necesario para su viaje.

Ante grave crisis de crimen en Cuautla, IP llama a gobiernos

EDMUNDO SALGADO

Ante los últimos hechos de inseguridad que se han registrado en el municipio de Cuautla, empresarios hicieron un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a reforzar los operativos para disminuir la incidencia delictiva en este lugar.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien lamentó la ola de asesinatos que se han reportado en los últimos días en “La Heroica”, ya que estos hechos

dan una mala imagen para el turismo y la actividad económica, lo que provoca que disminuya el número de personas que salen a las calles a realizar sus compras.

“Es muy lamentable lo que está ocurriendo en el municipio de Cuautla, hechos muy graves en materia de seguridad que afectan al turismo y a la actividad económica, no podemos seguir así, sin la llegada de turistas, sin gente en las calles por el temor de que hay asesinatos a cada hora”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que puedan implementar

operativos de manera coordinada con el fin de disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Cuautla, y con ello garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Insistimos en que debe de haber más operativos por parte de las policías, desde la municipal, hasta la estatal y la federal, no podemos seguir así, en un estado en donde hay delitos y asesinatos todos los días y la autoridad no hace nada para frenarlos, queremos seguridad y estaremos insistiendo para que así sea”, concluyó Humberto Bahena.



ANTE LOS ÚLTIMOS HECHOS de inseguridad que se han registrado en el municipio de Cuautla, empresarios hicieron un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a reforzar los operativos para disminuir la incidencia delictiva en este lugar.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11466

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

VEN A PREVENIMSS ¿YA SABES CUÁNTO SUBISTE?

La obesidad afecta a la mitad de los mexicanos y muchos subieron de peso con la **pandemia**.



REVISA SI TU PESO ES RIESGOSO PARA TU SALUD

¡CHKT!
en línea



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



Por fraude, acusan al suplente del comisariado de Chinameca

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- El suplente del comisariado ejidal de Chinameca, del municipio de Ayala, Ale-

jandro Sánchez Alcocer fue denunciado por los presuntos delitos de fraude, usurpación de persona, falsificación de documentos, entre otros, por el presidente del núcleo agrario Anselmo

Sánchez Núñez. Según el dirigente campesino su suplente falsificó el sello de la comisaría ejidal para cometer sus presuntas fechorías.

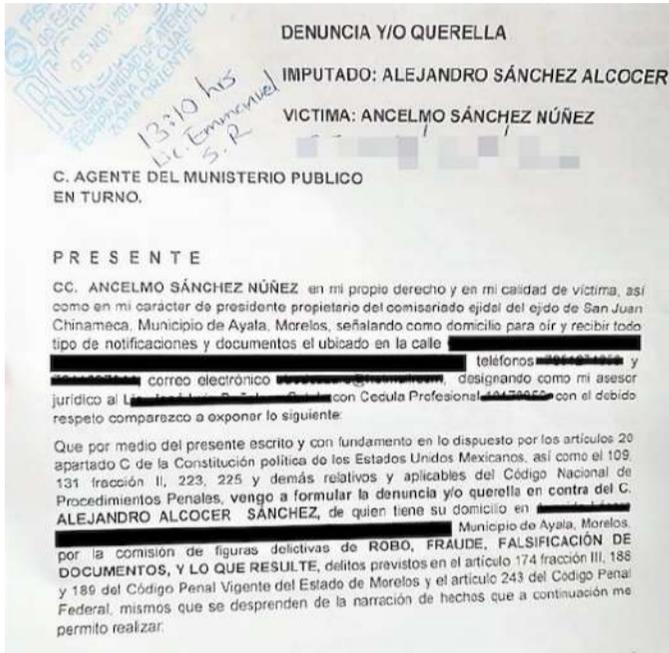
De entrada tiene un supuesto fraude cometido contra el núcleo ejidal por casi 90 mil pesos, cantidad que solicitó al Grupo Beta San Miguel, dueño del ingenio Central Casasano, presuntamente para la reparación de caminos de saca, para poder acarrear la caña de azúcar de los campos. Además, agregó el denunciante, que se presentó en la Fiscalía Regional del Oriente de Morelos, hay otros delitos más como la falsificación de documentos.

Dijo que con el sello alterno, que se hizo Sánchez Alcocer, firmó como titular del comisariado ejidal y falsificó alrededor de 150 constancias de cesión de derechos parcelarios y documentos de posesión de predios, con las cuales obtuvo cuantiosos ingresos económicos. Además de que al parecer, para realizar dicho fraude, contó con la colaboración de asesores, entre ellos un visitador de la Procuraduría Agraria, pues elaboraron un documento dirigido al Grupo Beta San Miguel, donde solicitó la cantidad de 85 mil 600

pesos, presuntamente para la reparación de caminos durante la zafra 2021-2022, sin que dichos trabajos se realizaran.

Destacó que los productores de caña de azúcar del núcleo agrario se dieron cuenta del fraude, cuando en sus recibos de liquidación final que les pago el ingenio Central Casasano, recibieron el descuento, por lo que exigieron la aplicación de todo el peso de la ley en contra del comisariado suplente, quien ha actuado por cuenta propia sin tener la personalidad jurídica para llevar a cabo dichos trámites, y afectó a los ejidatarios.

De igual manera están convocando a una asamblea ejidal para dar a conocer a todos quienes recibieron constancias falsas, para que no se metan en problemas legales, pues dichos documentos no cuentan con el aval del ejido, tomando en cuenta que Sánchez Alcocer, mandó fabricar un sello alterno al oficial, el cual es apócrifo, para expedir numerosos documentos a nombre del ejido de Chinameca, que deberán de ser investigados por las autoridades de la Fiscalía Regional del Oriente del Estado.



ALEJANDRO SÁNCHEZ ALCOCER fue denunciado por los presuntos delitos de fraude, usurpación de persona, falsificación de documentos, entre otros, por el presidente del núcleo agrario Anselmo Sánchez Núñez. Según el dirigente campesino su suplente falsificó el sello de la comisaría ejidal para cometer sus presuntas fechorías.

Apoya gobierno de Jiutepec a los jóvenes emprendedores

DE LA REDACCIÓN

Para apoyar la economía de jóvenes emprendedores del municipio de Jiutepec, quienes comercializan productos elaborados por sus manos, el Instituto Municipal de las Juventudes del Gobierno con Rostro Humano organizó este fin de semana la décima jornada de la feria "Emprende Joven" y #BazarJoven en el zócalo de la cabecera.

Durante la inauguración del evento, el alcalde Rafael Reyes felicitó a los emprendedores (mujeres y hombres de 12 a 29 años) además se comprometió a organizar una Expo emprendimiento en la primera semana del mes de diciembre, asimismo a continuar apoyando desde la administración municipal para generar las condiciones a efecto de ofrecer espacios públicos para la venta de los productos.

La feria "Emprende Joven" y #BazarJoven son iniciativas puestas en operación en el mes de febrero, durante la reinauguración de las oficinas del Instituto de las Juventudes, posteriormente a partir de abril las jornadas se llevarán a cabo en los zócalos de Jiutepec, de los pueblos de Atlacomulco y de Tejalpa, así como en el de la colonia Dr. José G. Parres y el Parque Venus de Civac.

A la fecha 205 jóvenes han participado en alguna de las diez ediciones de la Feria Emprende Joven, entre los productos que se han comercializado están: artículos de bisutería, repostería, ropa, bolsas, plantas, papelería, estampas, tazas, entre otros. Las y los jóvenes interesados en participar en los programas pueden comunicarse al número de teléfono: 777-516-82-08 del Instituto.

Critican en Temixco persecución a faltas de tránsito y no al crimen

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del municipio de Temixco lamentaron que el Ayuntamiento esté más preocupado en implementar retenes para infraccionar a automovilistas que no cumplen con el reglamento de tránsito, en lugar de buscar detener a personas con armas y que cometan delitos.

Y es que de acuerdo con los entrevistados, en las últimas semanas aumentaron los operativos que realizan los policías de Tránsito de dicha localidad, quienes con grúas listas se colocan sobre la carretera a Alpuyecá, el fraccionamiento Burgos y el puente de la autopista en Brisas para inspeccionar a motociclistas y automovilistas, a quienes en caso de no cumplir el reglamento de tránsito, los infraccionan y hasta se llevan las unidades al corralón.

"Estamos muy molestos porque solo sirven para eso, para infraccionar, para extorsionar, para hacer operativos en contra de los

automovilistas y los motociclistas, estos operativos son diarios y a cualquier hora, se ve que la intención es infraccionar a todos para sacar dinero para el Ayuntamiento", explicó Gerardo Mendoza, uno de los afectados.

Los inconformes, precisaron que en lugar de estos operativos las autoridades municipales deberían estar concentrados en realizar retenes para prevenir el delito y con ello bajar la incidencia delictiva que hay en Temixco, en donde los asaltos y asesinatos se dan de manera constante.

"En lugar de estar sangrando el bolsillo de los ciudadanos con estos operativos, deberían de estar utilizando toda esa logística, todo ese personal en combatir a los criminales, pero no lo hacen, a ellos sí les tienen miedo porque en Temixco gobierna la delincuencia, diario hay asesinatos y asaltos y la presidenta municipal no hace nada, eso sí, si fueran automovilistas y motociclista bien valientes, pero si fueran los delincuentes hu- y en", agregó.



Qué es la Alerta de Violencia de Género contra Mujeres AVGM

Son acciones gubernamentales de emergencia agrupadas en 3 medidas para detener **la violencia feminicida y lograr que mujeres y niñas en un territorio determinado gocen plenamente de sus derechos humanos.**



SEGURIDAD



PREVENCIÓN



JUSTICIA Y REPARACIÓN

¿Quiénes participan?

- Los 3 poderes de gobierno: **Ejecutivo, Legislativo y Judicial**
- Los 3 niveles de gobierno: **Federal, Estatal y Municipal**
- Organismos autónomos
- Organizaciones de la **Sociedad Civil y Academia**



Objetivos para proteger a mujeres y niñas:

Garantizar su seguridad



Evitar la violación a sus derechos humanos



Investigar y sancionar los delitos cometidos en su contra



Cuatla pronto perdería rango de ciudad de Monumentos Históricos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Cuando se están por cumplir 10 años del decreto en el que se consideró a Cuatla como Ciudad de Monumentos Históricos, es declaratoria podría desaparecer, debido a que las calles están llenas de ambulantes, aseguró el presidente de la asociación Consejeros del Patrimonio Histórico de Cuatla, Oscar Apéaz Godoy. Dijo que al haber un decreto se deben de tomar ciertas responsabilidades y una de ellas es que las calles, que se supone son el Monumento Histórico de la ciudad, deben de estar limpias, no invadidas por comerciantes informales.

Destacó que el próximo 28 de noviembre, fecha en la que se conmemora la firma del Plan de Ayala, por parte de los jefes revolucionarios encabezados por el General Emiliano Zapata Salazar, se celebran 10 años de que el entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa decretara a Cuatla como Ciudad de Monumentos Históricos, por los hechos heroicos del Rompimiento del Sitio de Cuatla de 1812 y el enfrentamiento entre las fuerzas federales y los zapatistas en

Cuatla.

A partir de ahí, indicó que el gobierno municipal pudo haber accedido a recursos económicos para hacer la rehabilitación de calles y del Centro Histórico conformado por arterias aledañas al mercado Cuatla, el zócalo y la alameda. Indicó que el problema fundamental de la ciudad es que se permitió que el comercio ambulante se empezará a instalar en las calles y con el tiempo se apoderó de casi toda la ciudad.

Expuso que ahí están los resultados, "simplemente no se puede caminar con las banquetas, se tiene un que bajar al arroyo, a pesar del peligro que representa", no hay autoridad alguna que ponga orden en la ciudad. Objetó que por más que se ha elevado la voz, se han hecho denuncias, tal parece que a las autoridades municipales no les importa, siguen permitiendo que cada día haya más ambulantes en las arterias.

Recalcó que puede que se tengan unas plazas muy bonitas, pero si se sigue permitiendo la instalación del comercio informal, se viola nuevamente el decreto presidencial de Zona de Monumentos Históricos. Afirmó que en una década las únicas obras de valor

que se han realizado para atender el decreto presidencial es la remodelación de las plazas José María Morelos y Pavón y Revolución del Sur, pero, de nada servirán si una vez concluidos los trabajos se

permite nuevamente el regreso de los ambulantes, como se ve que sucederá.

Apéaz Godoy sostuvo que hay un riesgo y es que se levante el decreto, porque en 10 años, fuera de la

inversión que realiza la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), realmente no se ha hecho nada para conservar los Monumentos Históricos de la ciudad.



CUANDO SE ESTÁN por cumplir 10 años del decreto en el que se consideró a Cuatla como Ciudad de Monumentos Históricos, es declaratoria podría desaparecer, debido a que las calles están llenas de ambulantes, aseguró el presidente de la asociación Consejeros del Patrimonio Histórico de Cuatla, Oscar Apéaz Godoy

Se inicia la zafra en Casasano; se pretenden 780 mil Tons. de caña

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- A partir de hoy lunes inicia formalmente la zafra 2022-2023 con una expectativa de molienda de casi 800 mil toneladas de caña de azúcar, informó el presidente de la Asociación de Cañeros "Flor de Caña", de la zona de influencia del ingenio Central Casasano, Almaquío Silvestre Sámano Ríos. Expresó que les corresponde a ellos hacer la primera entrega de la vara dulce por al menos 7 días, ya que "formalmente, iniciamos zafra a partir del 16 de noviembre, nada más que por la molienda, para conocer cómo está la maquinaria, nos corresponde, por 7 días, hacer entrega de caña a la factoría".

Al rendir su cuarto informe de actividades como dirigente de la organización que nació a partir del 2017, el dirigente cañero dijo que es un verdadero reto para ellos hacer entrega de las primeras toneladas de caña de azúcar, para dar inicio a la molienda en el ingenio Central Casasano del Grupo Beta San Miguel. "Entendemos que por eso una organización con menos afiliados tenemos que entregar primero la vara dulce, ese es nuestro reto", resaltó. Expresó que conforme a las expectativas de producción de caña de azúcar se espera que en la zafra 2022-2023 que principia hoy lunes, se logre una molienda por arriba de las 780 mil toneladas, con lo que sería no solo un reto sino un récord para un ingenio de las características del Central Casasano. Indicó que, lo importan-

te por resaltar es que en cada zafra, los retos son para los productores que tienen que estar dispuestos a ser los primeros en hacer entrega de la vara dulce.

Sobre el precio de garantía con el que arrancan, el dirigente campesino precisó que la base es de mil 124 pesos, aproximadamente, y de ahí se irá viendo los cambios que se podrán generar luego de que se hagan los análisis del KARBE (Kilogramo de Azúcar Refinada, Base Estándar), conforme se avance en la molienda. Manifestó que para los productores de la Asociación Cañera "Flor de Caña", no solo hay retos sino también la garantía de que al final, "somos los que tenemos un costo menor por cosecha que las otras dos organizaciones".

La organización se integró a la asociación nacional Cañeros Produciendo por México, con el fin de que tengan un respaldo los productores de la vara dulce en caso de que se suscitara alguna controversia ya sea con las otras dos organizaciones de productores la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA) y la de Cañeros de la Propiedad Rural o Pequeños Propietarios, detalló el presidente de dicha agrupación.

Puntualizó Sámano Ríos que en los próximos días se verá cómo se encuentra la maquinaria del ingenio Central Casasano, luego de que por eso se adelanta la molienda durante 7 días, para conocer las expectativas de producción.

Siguen invitando a vacunación contra covid-19 para los menores de 5 a 11

DE LA REDACCIÓN

La Brigada Correcaminos en Morelos refuerza la vacunación de primeras y segundas dosis de Pfizer contra COVID-19 en niñas y niños de 5 a 11 años de edad a partir del lunes 7 de noviembre en diferentes municipios del estado; además, puedes solicitar tu dosis de vacuna en tu Unidad de Adscripción o Centro de Salud al que perteneces.

La vacunación en este sector se realizará en el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 en Cuernavaca, Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 del IMSS en Zacatepec, el HGZ No. 7 en Cuatla, las Unidades de Medicina Familiar No. 20 en Cuernavaca, UMF No. 23 en Civac, UMF No. 24 en Yecapixtla, el Centro de Seguridad Social (CSS) en Jiutepec, Centro Integrador Chamilpa, así como en diferentes hospitales y Centros de Salud de los Servicios de Salud en Morelos (SSM) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las niñas y niños de 5 a 11 años que recibirán su primera o segunda dosis de Pfizer contra COVID-19 tienen que ir acompañados de un adulto y en caso de recibir segunda dosis, es necesario mostrar el comprobante de la primera aplicación; además, presentar un nuevo expediente de vacunación impreso del menor de edad, el cual pueden obtener en la página de Internet: <https://mivacu->

na.salud.gob.mx/

La vacunación de las primeras y segundas dosis en la población de 5 a 11 años con el biológico Pfizer se realizará a partir de lunes 7 de noviembre en un horario de 9:00 horas y hasta agotar las dosis asignadas en las siguientes sedes:

Hospital General Regional con Medicina Familiar No. 1 del IMSS, Av. Plan de Ayala 1201, Chapultepec.

Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 del IMSS en Zacatepec, ubicado en Lázaro Cárdenas S/N, Col. Centro. Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF), No. 7 del IMSS en Cuatla, en Camacho y Molina, No. 2, Esq. Tulipanes, Col. Centro.

Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 20 en Cuernavaca, Blvd. Benito Juárez, No. 18, Col. Centro.

Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 23 en Civac, Eje 5 Norte, 516, Jiutepec.

Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 24 en Yecapixtla, Km 12, carretera Yecapixtla-Agua Hedionda.

Centro de Seguridad Social (CSS) en Jiutepec, Insurgentes, Esq. Emiliano Zapata (a un lado del Zócalo). Asimismo, a partir de lunes 7 de noviembre de las 9:00 horas y hasta agotar dosis, la vacunación de primeras y segundas dosis en niñas y niños de 5 a 11 años se realizará en: Centro Integrador Chamilpa, carretera Cuernavaca, Tepoztlán, Km 0+100

Clínica de Medicina Familiar ISSSTE Yautepec, Paseo Tlahuica, No. 163.

Clínica Hospital "Dr. Rafael Barba Ocampo", Intrépidos Asturias y Loberas 7, Centro de Cuatla.

Clínica de Medicina Familiar ISSSTE, Jojutla, calle Intrépidos Asturias y Loberas, No. 7, Centro.

Hospital del Niño Morelense, Av. De la Salud No. 1, Col. Benito Juárez, municipio de Emiliano Zapata.

Centro de Salud Tres de Mayo, calle Sinaloa, No. 57, Col. Tres de Mayo.

Centro de Salud de Temixco, Independencia 320, Rubén Jaramillo.

Presidencia Municipal de Xochitepec, calle República de Costa Rica S/N, Col. Centro.

Centro de Salud Unidad Morelos 1ª Sección, Av. Cuauhtémoc S/N, Esq. Xochicalco, Unidad Hab. José Ma. Morelos.

Centro de Salud de Amacuzac, Benito Juárez, 62640

Centro de Salud de Xoxocotla, Alalpan, Col. Centro.

Centro de Salud de Tlaquiltenango, Av. Morelos 281, Col. Presidentes.

Centro de Salud de Atlatlahuacan, Km 8820, Barrio de Los Reyes.

Centro de Salud de Temoac, Amayuca-Tlacotepec 64.

Centro de Salud de Chinameca, calle José Hernández S/N.

Es importante mencionar que en todas las sedes de vacunación se instrumentan las medidas sanitarias correspondientes por el personal de salud, como toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.

JUEGO DE MANOS Diego Pacheco



Memoria histórica o historia a conveniencia

La delgada línea entre la memoria y la glorificación. El alcalde morenista de Badiraguato, Sinaloa, José Paz López Elenes, propuso en días recientes la creación de un museo enfocado en el narcotráfico en su municipio. De acuerdo con sus argumentos este obedece a la presencia histórica que han tenido esos grupos de delincuencia organizada en el poblado, que a su vez ha sido cuna de figuras llamativas de ese sector. En paralelo, el gobernador sinaloense Rubén Rocha se posicionó en contra de la propuesta a través de su cuenta de Twitter.

Tiempo posterior a la polémica generada por esta idea el edil se desdijo señalando que lo que él trató de decir es que existía la posibilidad de incluir al narcotráfico dentro de una sala cultural, en un museo que cuenta con espacio para exposiciones temporales. Ahora, para este tema en particular, hace falta alejar la vista algunos miles de kilómetros, para contextualizar y tener un mayor entendimiento de la trascendencia de la propuesta inicial.

Ojo, a manera de paréntesis, en México ya existe un museo dedicado al narcotráfico, situado en la capital del país; sin embargo este cuenta con la particularidad de que no está abierto al público en general, su acceso está permitido únicamente para fuerzas armadas y agentes relacionados con la temática, a manera de que este espacio sea de uso estrictamente educativo.

Ahora bien, sobre la propuesta en el municipio sinaloense vale la pena observar el caso colombiano que, a partir de contexto histórico y cultural, podría ser el más acercado con nuestra realidad presente. El narco colombiano fue, en algún momento, una problemática nacional insostenible. Hoy esta se mantiene como uno de los problemas que enfrenta la nación al sur de nuestro país, pero, afortunadamente con menores índices de violencia. De esa nación, podemos observar al Cartel de Medellín y a su dirigente Pablo Escobar, como los más reconocidos a nivel internacional. Hoy su centro de operaciones funciona como zoológico y su historia se cuenta a través de museos, productos culturales (nacionales e internacionales) y anécdotas de las personas con antecedentes o que

presenciaron sus actividades.

A pesar del recordatorio oficial de esta historia la narrativa en torno a estos grupos delincuenciales, así como su asociación con la cultura y la nación colombiana son temas no agradables para su población. No podemos perder de vista que las cifras, fotografías y vestigios de sus atrocidades fueron en algún momento personas, lugares y acciones reales. Tan reales como las víctimas pasadas, presentes y futuras.

Este fenómeno de incomodidad poblacional se replica en otros espacios del mundo. Si nos remitimos a la historia colonial tenemos museos de la inquisición, de la conquista y la esclavitud. Del siglo pasado los campos de concentración y los remanentes históricos de la Segunda Guerra Mundial son recuerdos poco agradables para las generaciones que surgen de víctimas y victimarios.

En ese sentido, no podemos dejar fuera el contexto en el que se pretende llevar a cabo esta acción. Valdría la pena analizar si este producto turístico sería la de mayor interés, económico y cultural para la población del municipio. Recordemos que hace un par de semanas se escribía en diferentes espacios, incluido este, sobre la ola de violencia que se suscitaba al norte del país, llegando incluso a impactar a escuelas de educación básica, una de las cuales tomo la determinación de realizar un simulacro de tiroteo para preparar a su estudiantado en caso de que ocurriera una tragedia de esta naturaleza.

El llamado turismo negro, enfocado en capítulos trágicos de la historia, tiene sus ventajas y desventajas, y la temporalidad juega un papel clave para diferenciar entre la memoria histórica, como un ejercicio reflexivo para comprender el pasado para corregir el futuro, o el sesgo contextual que pueda confundir la glorificación con el aprendizaje. Contar una historia mientras ocurre no solo es poco práctico, sino da pie a errores, interpretaciones personales y su aprovechamiento por parte de las partes involucradas. La línea es delgada y difusa, pero necesaria de observar.

La propuesta fue derogada —por malentendido o por presión política— pero, siguiendo el hilo del resto de las naciones podemos inferir que en algún momento esta podrá ser considerada desde otra perspectiva y así la tragedia presente será objeto de observación pública en el futuro. El tiempo lamentablemente, no ha llegado. La emergencia continúa.

Por cierto

Hablando de productos culturales, habrás notado que las calles se están tapizando con publicidad del último lanzamiento de la franquicia Call of Duty: Modern Warfare II. Este videojuego sitúa parte de su historia principal en suelo mexicano, donde se narra el enfrentamiento con el narcotráfico. Desde una mirada externa— y sin spoilers de por medio— es interesante observar la manera en que se incluye al país de manera visual y narrativa, donde se combinan calles pintorescas y altares con enfrentamientos entre fuerzas armadas y el crimen organizado.

La franquicia que narró basó su historia en eventos de la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría o conflictos en Medio Oriente; hoy incluye en su repertorio la inseguridad en nuestro país y los enfrentamientos entre militares y grupos del crimen organizado. Evidentemente con una fuerte carga pro-estadounidense, pero ese es caso aparte.

Lo anterior, más allá de juicios de valor, es una muestra de cómo la inseguridad en el país es un tema de agenda internacional que llama la atención de los países de la región. Así como nuestros vecinos del norte miran de cerca estas actividades y sostienen reuniones al respecto con autoridades de alto nivel en México, al sur se da a conocer que los cárteles mexicanos están asentándose en otras naciones latinoamericanas. La percepción y la realidad avanzan de la mano.

¿Un CoD?:

diegopachecowil@gmail.com

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 8,288, de fecha 19 de octubre de 2022, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ENRIQUE FLORES LUNA, a solicitud de la señora MARIA TERESA FLORES LUNA TOMMASI, quien manifestó su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESIÓN a bienes del señor ENRIQUE FLORES LUNA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA TERESA FLORES LUNA TOMMASI, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 25 de octubre del 2022.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 516/2022-2 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de ELIZABETH CRISTINA FUENTES JIMENEZ, con fecha de nacimiento siete de abril de mil novecientos setenta y nueve, quien tuvo como último domicilio ubicado en Avenida Cuernavaca 8 B L T, numero 47 colonia Miguel López de Nava, de la Ciudad de Jonacatepec, Morelos y falleció el día cinco de agosto de dos mil veintidós, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 12 de octubre de 2022.

LIC. JESUS ALEJANDRO SIERRA BECERRA.
SECRETARIO DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

ANICETO ASPEITIA LÓPEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 242/2022-2 relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por ROSA MARIA CAMARGO SALGADO, en contra de ANICETO ASPEITIA LÓPEZ; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de siete de octubre de dos mil veintidós, ordenó notificar al demandado ANICETO ASPEITIA LÓPEZ, en términos del auto de veinticuatro de junio de dos mil veintidós, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, asimismo por este medio le emplazo para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, por lo que le requiero para que señale domicilio dentro de esta Jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial; quedando a su disposición en la Segunda Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle Leyva número 7, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, las copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos

Cuernavaca, Morelos a 21 de octubre de 2022.

ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SERGIO MARCELO PACHECO VAZQUEZ., quien falleció el dos de enero del dos mil dieciocho, y su último domicilio fue el ubicado en CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 40 DE LA COLONIA EUSEBIO JAUREGUI DE CUAUTLA MORELOS, promovido por MONICA RINCON FLORES Y XIMENA GUADALUPE PACHECO RINCON radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente número 802/2022-1, señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30) DEL DÍA TRES (03) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 11 de Octubre del 2022.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NOEMI FABIOLA GONZALEZ VITE.

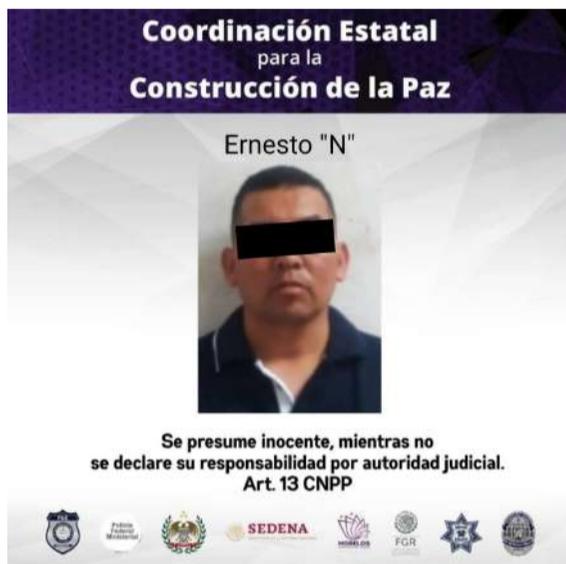
**NOTARIA
CINCO**

En Yautepec, fue a buscar a su expareja para golpearla, acusan

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de violencia familiar, en el municipio de Yautepec. Fue al circular sobre el Paseo Tlahuica de la colonia Otilio Montañón en el municipio de Yautepec cuando



los oficiales observaron a un hombre empujar a una mujer, por lo que detuvieron su marcha y se acercaron para investigar. En entrevista, la mujer refirió que su ex pareja sentimental le mando mensajes de texto con amenazas de muerte, al estar explicando los hechos a los oficiales, el presunto se acercó a ella y arrebató el móvil para arrojarlo al suelo y posteriormente huir, sin embargo fue a la pronta reacción de los uniformados que fue asegurado me-

tros adelante. Ante el señalamiento directo y su deseo de proceder legalmente, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Ernesto "N" de 37 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica [6/11 2:07 p. m.] +52 777 130 6697: *Jiutepec, Morelos; 06 de noviembre de 2022*

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

En Tlaltizapán quedó detenido cuando traía una moto robada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de una motocicleta de procedencia ilícita y portación de arma, en el municipio de Tlaltizapán. La tarde de este sábado, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Galeana-Cuautla, Ejidos del Río Dulce, perteneciente al municipio de Tlaltizapán, los oficiales tuvieron a la vista a un sujeto sin casco de seguridad a bordo de una motocicleta de color negro, con permiso para, quien al notar la presencia de la unidad oficial aceleró su marcha, fue en ese momento que le observaron a la altura de la cintura un objeto con forma de arma de fuego.

Al estar ante un posible hecho delictivo, se acercaron al sujeto para indicarle el acto de molestia, y al realizar una inspección se aseguró un arma de fuego de la cual no mostró documentación para su legal portación. Asimismo, al verificar los numerales de la motocicleta ante Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Por lo anterior, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Kevin Eduardo "N" de 18 años de edad, quien fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público para que con base a sus facultades determine su situación jurídica.



Mando coordinado policía Morelos detuvo a un hombre por posesión de vehículo de procedencia ilícita

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de posesión de un vehículo de procedencia ilícita, en el municipio de Jiutepec. Durante recorridos de seguridad y vigilancia, los efectivos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia, que sobre el boulevard Cuauhánhuac en la colonia Francisco Texcalpan del municipio de Jiutepec, circulaba un vehículo marca Nissan tipo Tsuru de color blanco, con placas de circulación A894LTV del estado de Morelos, el cual contaba con reporte de robo.

En atención al reporte, y al investigar por el lugar, los elementos de la Policía Morelos observaron el vehículo y tuvieron contacto con el conductor a quien le indicaron el acto de molestia, al verificar los medios de identificación del automotor ante Plataforma México, se corroboró que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, detuvieron a quien dijo llamarse José Antonio "N", de 30 años de edad, quien fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

[6/11 2:07 p. m.] +52 777 130 6697: *Tlayacapan, Morelos; 06 de noviembre de 2022*

Estos tres vehículos pudieron ser recuperados en varios municipios

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron tres vehículos con reporte de robo, en los municipios de Tepoztlán, Emiliano Zapata y Ocuiltepec. Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Tabachin de la colonia Valle Alegre municipio de Tepoztlán, cuando los uniformados tuvieron a la vista a un costado de dicha calle una motocicleta de la marca Italika tipo FL-125 de color blanco, con placas de circulación del Estado de México, la cual se encontraba abandonado.

En un segundo caso, sobre la calle Álvaro Obregón, colonia Lomas Trujillo del municipio de Emiliano Zapata, en donde los oficiales tuvieron a la vista un vehículo marca Chevrolet tipo Aveo, color gris, modelo 2013, con placas de circulación 839YPS de la Ciudad de México, el cual se encontraba

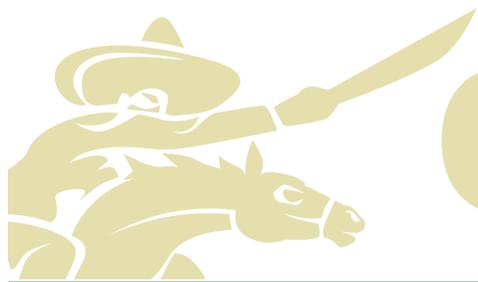
abandonado y mal estacionado. En el último hecho, los efectivos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la carretera local que conduce de Jumiltepec a Huecahuaxco del municipio de Ocuiltepec, como referencia a la altura del paraje conocido como Cuautlalpa, se encontraba una camioneta marca Nissan, color blanco, con placas de circulación LA-36-377 del Estado de México, con logotipos de una empresa de galletas. Al arribar al lugar, tuvieron a la vista el vehículo con las características reportadas, el cual se encontraba cerrado y abandonado. Por lo anterior, los oficiales procedieron a investigar los numerales de los vehículos ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", el cual arrojó que contaban con reporte de robo vigente; por lo cual fueron asegurados y puestos a disposición del Agente del Ministerio Público para su investigación.



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS**



Estos 2 son presuntos homicidas en tentativa ya están frente a la ley

DE LA REDACCIÓN

La tarde del viernes pasado, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a dos hombres por su probable participación en el delito de homicidio grado tentativa y/o lo que resulte, en el municipio de Yautepec. Mediante radiofrecuencia, los policías fueron alertados de un

hombre lesionado por disparo de arma de fuego sobre la calle Vista Hermosa de la colonia Tetillas en el municipio de Yautepec, por lo que de inmediato se dirigieron al lugar mencionado.

En el lugar, los oficiales observaron a varias personas rodeando a un sujeto, y un vehículo de la marca Nissan tipo Xtrail de color gris, la cual huyó del lugar a exceso de velocidad, por lo que las personas ahí presentes les indicaron a los

policías que detuvieran a los ocupantes del vehículo, ya que eran los responsables de haber herido al masculino que se encontraba en el suelo.

Por ello, los elementos de la Po-

licía Morelos iniciaron una persecución, la cual terminó calles más adelante, cuando les cerraron el paso, y los sujetos perdieron el control.

Ante los hechos suscitados fueron

detenidos Hugo "N" de 25 años de edad, y Pedro "N" de 20 años de edad, quienes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Cayeron estos cuatro jóvenes por violación a la ley federal de armas

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a cuatro hombres por su probable responsabilidad en el delito de Amenazas, Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Fue la tarde de este viernes, cuando les indicaron a los oficiales que sobre la avenida Jiquilpan del poblado de Tetelcingo, del municipio de Cuautla, cuatro hombres viajaban a bordo de un vehículo color blanco tipo Golf, con placas del estado de Morelos, y amenazaron a una persona con un arma

de fuego, por lo que solicitaban el apoyo de los policías.

Atendiendo el reporte, los uniformados arribaron al lugar mencionado, y al no tener contacto con ninguna persona, implementaron la búsqueda de los presuntos, fue al circular sobre la calle Reforma de la colonia Otilio Montaña, donde los oficiales tuvieron a la vista un vehículo con las características dadas en el reporte, con los cuatro sujetos a bordo.

Mediante comandos verbales, le indicaron al conductor que detuviera su marcha, a lo cual accedió, al indicarles que descendieran del vehículo, se realizó una revisión en donde aseguraron del interior

del vehículo un arma de fuego tipo revólver, abastecido con un cartucho útil, además de una caja con varios cartuchos útiles y una navaja.

Al lugar arribaron dos personas quienes sin temor a equivocarse señalaron a los masculinos como los responsables de haberlos amenazado de muerte, derivado de los hechos, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Cristian Jesús "N" de 30 años de edad, José Juan "N" de 25 años de edad, Juan Antonio "N" de 34 años de edad y Andrés "N" de 22 años de edad, quienes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Hugo "N" Pedro "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Lo detectaron en Cuernavaca con un arma y presunta droga

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos Contra la Salud, Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de uso Exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea, en el municipio de Cuernavaca.

La madrugada de este domingo, al recorrer la calle 18 de Marzo de la colonia Lázaro Cárdenas del Río en el municipio Cuernavaca, los oficiales vieron circular a un hombre a bordo de una motocicleta marca Italika de color negra, quien portaba una mochila de la cual salía el tubo cañón al parecer de un arma de fuego larga. Al estar ante un posible hecho

delictivo, los oficiales se acercaron al sujeto quien al notar la presencia de los uniformados aceleró su marcha, lo que dio inicio a su persecución la cual terminó sobre la calle Álvaro Obregón.

Tomando las medidas de seguridad, se acercaron a la persona para indicarle el acto de molestia, y al realizar una inspección se aseguraron cuatro armas largas, cargadores y cartuchos útiles; además de varias bolsitas de plástico tipo ziploc que en su interior contenían una sustancia sólida similar a la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Edgar Aldahir "N" de 21 años de edad, quien fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Federal, instancia que se encargará de su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Cristian Jesús "N" José Juan "N" Juan Antonio "N" Andrés "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP